



Kant,

el liberalismo político y los neopaternalismos

Por Saraí Rosario Díaz
y Jesús Omar Pineda Nápoles

En el siglo XVIII, el prusiano Immanuel Kant reflexionaba sobre uno de los problemas políticos recurrentes en la historia: el dilema de los límites del poder político. Para él, este poder era necesario en virtud de la naturaleza conflictiva y abusiva del ser humano (su insociable sociabilidad), por lo que éste era indispensable para el ordenamiento de las relaciones sociales. Sin embargo, el filósofo era consciente de que quien ostentara el mando político podía comportarse de manera arbitraria.

El problema en ese tiempo era evitar que el remedio –la constitución de un poder coactivo capaz de someter la naturaleza humana conflictiva– resultara algo peor que la enfermedad. La respuesta de Kant, siguiendo los postulados de la tradición liberal, fue impedir la concentración del mando en una sola persona física o moral,



Ilustración digital: Gustavo Contreras

mediante la división de éste para que jurídica y funcionalmente quedara limitado (Kant, 1979).

En nuestros días, algunos gobiernos pretenden revertir esta limitación con intenciones, reales o aparentes, de hacer más justas e igualitarias las sociedades que dirigen. No obstante, para lograrlo, han adoptado medidas paternalistas que, en lugar de concebir a la población como capaz de tomar decisiones (personales o colectivas), se les minimiza y se les imponen criterios de justicia y de igualdad, e incluso de vida buena y felicidad. Venezuela, con la creación de la figura del Viceministerio para la Suprema Felicidad Social del Pueblo, es un ejemplo.

Si bien el liberalismo político reivindica la capacidad y el derecho de los seres humanos de forjar y realizar independiente y voluntariamente sus planes de vida, de elegir según preferencias y de hacerse responsables de sus acciones, lo que está en juego es no sólo la peligrosa concentración del poder político en líderes carismáticos de derecha y de izquierda (Trump, Putin, Maduro, Kim Jong-un, entre otros) que, sin una clara y funcional división y separación de poderes, pueden derivar, e históricamente lo han hecho, en gobiernos autoritarios o totalitarios, sino también en la pérdida de libertad del individuo frente al Estado, un retroceso que Kant llamó: la superación de la culpable minoría de edad (1979).

La sociedad no necesita el cuidado de un padre ni de presuntos líderes

que buscan acrecentar y perpetuar su autoridad mediante un rostro paternal de “buena voluntad”, oculto en programas de asistencia social.

Es el momento de recuperar la construcción y el fortalecimiento de la democracia como la única fórmula para edificar sociedades más justas e igualitarias, pero es necesario que la población asuma la mayoría de edad en su responsabilidad personal y colectiva, de lo contrario no tendremos el gobierno que deseamos. 



Foto: unsplash.com

Referencias

- Gobierno Bolivariano de Venezuela (2017). “Viceministerio para la Suprema Felicidad Social del Pueblo”. <http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classVice_Suprema_Felicidad_Social_Pueblo.php>.
- Kant, Immanuel (1979). *Filosofía de la historia*. México: FCE.
- Salazar, Luis (1993). *Sobre las ruinas: política, democracia y socialismo*. México: Cal y Arena.
- Serrano, Enrique (2004). *La insociable insociabilidad: el lugar y la función del derecho y la política en la filosofía práctica de Kant*. España: Anthropos.



Saraí Rosario Díaz es alumna de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en el Centro Universitario UAEM Texcoco y de la Licenciatura en Filosofía en la UAM-I.



Jesús Omar Pineda Nápoles es maestro en Filosofía Moral y Política y profesor de asignatura en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en el Centro Universitario UAEM Texcoco.